

CD-MAR-202-06.- Solicitar al Sr. Vicerrector General que la Comisión Académica apruebe que las materias Química y Biología del Nivel Cero, sean los requisitos para el ingreso a la Carrera Ingeniería en Acuicultura.

CD-MAR-203-06.- Como alcance a la resolución CD-MAR-045-06 del 20 de febrero del 2005, se recomienda que profesores del Área de Acuicultura y Biología, dicten los cursos a los aspirantes a estas carreras.

CD-MAR-204-06.- Recomendar al Vicerrector General, proceder a los siguientes cambios en el diagrama de flujo, propuestos por el Coordinador de la Carrera Licenciatura en Turismo:

1. En el nivel 100-I , la materia LIBRE OPCION, deberá decir LIBRE OPCIÓN I.
2. La materia LIBRE OPCIÓN 1 (nivel 100-I), pasa al lugar de la materia OPTATIVA I (nivel 300-I), y viceversa.
3. El código correcto de la materia INGLES INTERMEDIO A, (nivel 200-I), es
CELEX00083.
4. En el nivel 500-I, la materia LIBRE OPCIÓN, deberá decir LIBRE OPCIÓN II.
5. En la simbología, cambiar el signo \$, por otro que tenga relación con el requisito 50% de materias aprobadas del pensum de LICTUR.

CD-MAR-205-06.- Efectuar de manera urgente la revisión del diagrama de flujo de la Carrera Licenciatura en Turismo: enlazar los cursos de Inglés a las materias: Ecuadorian Biodiversity, Tour Guiding and Interpretation y Tourist Product Marketing, revisar el número de créditos previo a su tratamiento en taller de trabajo.

CD-MAR- 206-06.- Como referencia sobre los cambios efectuados en las mallas curriculares de las Carreras de la FIMCM, se deberá incluir la numeración de las resoluciones de Consejo Directivo, en los diagramas de flujos.

CD-MAR-207-06.- Conocer la solicitud de la Dra. Nelly Camba y resolver que este particular será tratado en la próxima reunión de revisión curricular del área de Acuicultura, en Febrero del 2007.

CD-MAR-208-06.- Aprobar el programa actualizado de la materia GENETICA (FMAR02691) propuesto por el M.Sc. César Bedoya Piloza, con la recomendación que se incluyan temas sobre policloides y transgénicos.

CD-MAR-209-06.- Por considerar improcedentes los justificativos de los estudiantes que solicitaron el cambio de idioma en la materia Ecuadorian Biodiversity, no se acepta la solicitud presentada.

CD-MAR-210-06.- Los estudiantes Winston Rubén Quinde Sánchez; de Ingeniería Naval y Christian Rubén Cruz Mera; de la Carrera Biología, deberán cumplir con la suficiencia del Programa Microsoft Power Point.

CD-MAR-211-06.- Acoger favorablemente la solicitud de las estudiantes Rosa Manjares Gaviño, matrícula 200311017 y Luis Salazar Cepeda, matrícula 200202307 de la Carrera Licenciatura en Turismo, para el registro en el II TERMINO 2006, sin haber aprobado el Inglés, considerando que ingresaron antes de la reforma curricular del año 2005.

CD-MAR-212-06.- Otorgar un apoyo económico de US\$ 1,000.00 para gastos de pasajes y movilización interna a la Srta. Claudia Musello Brambilla, Mejor Estudiante de la Carrera Biología, que realizará prácticas vacacionales del 5 de Marzo al 4 de Mayo/07, en el Laboratorio de Histopatología de Moluscos de la Universidad Católica del Norte UCN de Coquimbo-Chile.

CD-MAR-213-06.- Enviar a la Comisión de Disciplina para la sanción correspondiente, el caso del estudiante Boris Valverde Benavides, matrícula 200114148 de la Carrera Licenciatura en Turismo, por mostrar un comportamiento desmedido e insolente por reclamo de calificación, al Ing. Héctor Ayón Jód, profesor de Manejo de Recursos Naturales, paralelo 002.